

ADM 2134/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 45.-** En la Provincia de San Luis a VENTIÚN días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

**DIJERON:** Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria a los Concursos de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Juez en las Excmas. Cámaras de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1 de la Primera y de la Segunda Circunscripción Judicial en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos se realizarán el día 20 de abril de 2017 a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs.) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, el día 21 de abril de 2017, a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs), en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis. Por ello,

**ACORDARON:** I) Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para los Concursos para cubrir un cargo de Juez en las Excmas. Cámaras de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1 de la Primera y de la Segunda Circunscripción Judicial, a los siguientes profesionales:

Dr. HÉCTOR ALEJANDRO DAVID.

Dr. NICOLÁS DANIEL RAMÍREZ.

Dr. MARIO H. LAPORTA.

II) Disponer que los currículum de los profesores designados sean publicados en la Página Web del Consejo de la Magistratura hasta la Audiencia Pública de evaluación.-

III) Establecer que por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de honorarios, traslados aéreos, estadía, comida, fotocopias y todo otro que fuere necesario.-

IV) Autorizar el uso de la Sala de Informática para el día 20/04/2017 y la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia para el día 21/04/2017, a partir de las siete treinta horas (07:30 hs.).-

V) Disponer que queda afectado hasta la finalización de las referidas evaluaciones personal de Protocolo y Ceremonial, y para la evaluación escrita personal de Secretaría de Informática y Biblioteca.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.